

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNOCOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

	CERTIFICADO NACIONAL TECNOCOMECÁNICO S.A.	
	NIT: 8040171887	
	Calle 20 #17-24 Bulevar Santander #17-23, Bucaramanga(Santander)	
TEL: 6319999		

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2023-04-26	Nombre o razón ALFONSO R DIANA M	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 53079814
Dirección CRA 20 112 51	Teléfono 1000000	Ciudad Bucaramanga
		Departamento Santander

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa ESK708	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster dynamique
Modelo 2018	No. de licencia de transito 10019095659	Fecha Matrícula 2017-08-31	Color Blanco glacial (v)	Combustible Gas - gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR595JM927708
No. Motor 2842Q118337	Tipo Motor OTTO	Cilindraje 1599	Kilometraje 44878	Número de Sillas 5	Vidrios Polarizados SI () NO (X)
				Blindaje SI () NO (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Valor	Máximo	Unidad	Baja Derecha	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	dB	Baja Izquierda			klux/1m			%			klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 61.00	Delantera Derecha	Valor 59.30	Trasera Izquierda	Valor 69.60	Trasera Derecha	Valor 75.40	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	----------------	-------------------	----------------	-------------------	----------------	-----------------	----------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
70.90	50	%	Eje 1 izquierdo	2865.00	3536.00	N	Eje 1 Derecho	2786.00	4052.00	N	2.76	30	%
			Eje 2 izquierdo	1897.00	2905.00	N	Eje 2 Derecho	1881.00	2805.00	N	0.84	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
-1.71	5.38						

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	----------

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
		Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%			%
											Resultado	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	1

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI_X_ NO__	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares
 Igual o superior a 5 para vehículos públicos
 Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta
 Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
 Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN

17-3117 [2023-04-26 11:02AM];

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

PEDRO LUIS CORREA FIGUEROA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Alexander Soto Jaimes [Inspección sensorial motor], Brian Rodolfo Merchan Díaz [Profundidad de labrado], Alexander Soto Jaimes [Foto trasera], Alexander Soto Jaimes [Alineación, peso, suspensión y frenos], Brian Rodolfo Merchan Díaz [Inspección sensorial interior], Alexander Soto Jaimes [Tercera placa], Alexander Soto Jaimes [Foto delantera], Brian Rodolfo Merchan Díaz [Inspección sensorial exterior], Alexander Soto Jaimes [Inspección sensorial inferior],

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecniqaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)